

**BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL 19 DE ABRIL**

Último cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO <i>Al contado.</i>	CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior.		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título. Ptas.	Descontado. O/O	CAMBIOS DE HOY	
FECHAS	O/O		O/O	FECHA	O/O	ACCIONES					O/O
		<b>4 POR 100 INTERIOR (30 Diciembre 1933).</b>									
	71,65	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	71,80		17-4-915	446,00	Banco de España.....	500		446 50	
17-4-915	72,00	" B, de 25.000 " " " "	72,15		16-4-915	262,00	"Compañía Arrend.* de Tabacos.	500			
17-4-915	72,90	" D, de 12.500 " " " "	72,80		13-3-915	190,00	Banco Hipotecario de España...	500	45		
17-4-915	75,85	" C, de 5.000 " " " "	75,85, 80 y 85		22-7-914	90,00	Banco de Castilla.....	250			
17-4-915	78,00	" B, de 2.500 " " " "	77,75, 70 y 75		13-4-915	80,00	Banco Hispano-Americano.....	500	50		
17-4-915	78,70	" A, de 500 " " " "	78,75 y 86		2-12-914	100,00	Banco Español de Crédito.....	250			
17-4-915	77,75	" H, de 200 " " " "	78,50		12-3-915	235,00	Unión Española de Explosivos..	100			
17-4-915	77,75	" G, de 100 " " " "	78,50		14-4-915	94,00	Socied. Gral. Azuc.* España. Preferentes.	500			
16-4-915	78,25	En diferentes series.....	78,75		14-4-915	11,00	" " " " Ordinarias.	500			
		<b>4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR</b>			3-4-915	298,00	" " " " Vizcaya.....	500			
		<i>(Estampillado).</i>			7-3-914	72,50	La Papelería Española.....	500			
		Serie F, de 24.000 pesetas nominales...	82,95 y 83,00		27-3-915	77,00	Unión Alcohólica Española.....	500			
15-4-915	82,95	" E, de 12.000 " " " "	83,00		30-12-914	60,00	C.* Gral. Mad.* de Electricidad.	100			
	83,00	" D, de 6.000 " " " "	83,40		13-4-915	23,00	Sociedad de Chamberí.....	500			
	83,40	" C, de 4.000 " " " "	83,40		14-4-915	350,00	Mediodía de Madrid.....	500			
13-4-915	84,60	" B, de 2.000 " " " "	84,50		14-4-915	351,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475			
17-4-915	85,20	" A, de 1.000 " " " "	85,40		17-4-915	255,00	Idem Norte de España.....	475			
	85,40	" H, de 200 " " " "					B.* Español del Río de la Plata.			254	
		" G, de 100 " " " "									
16-4-915	85,30	En diferentes series.....									
		<b>A plazo.</b>									
	7,70	Fin corriente.....									
		<b>Al contado.</b>									
		<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>									
		Serie E, de 25.000 pesetas nominales...	88,10		17-4-915	92,00	Cédulas del Banco Hipotecario.	500	Interés anual Por 100.	4	91,75
17-4-915	88,00	" D, de 12.500 " " " "	88,10		17-4-915	100,40	Cédulas del Banco Hipotecario..	500	5	100,40	
16-4-915	87,25	" C, de 5.000 " " " "	88,05 y 10		17-4-915	67,00	Sociedad Gral. Azuc.* Española.	500	4	67,00	
16-4-915	87,75	" B, de 2.500 " " " "	88,10		12-2-915	25,00	C.* Gral. Mad.* de Electricidad.	500	5		
16-4-915	87,50	" A, de 500 " " " "	88,50 y 75		19-9-914	70,00	Sociedad de Chamberí.....	500	5		
17-4-915	88,00	En diferentes series.....			4-7-914	73,00	Mediodía de Madrid.....	500	5		
17-4-915	88,00				9-4-915	100,50	P. G. M. Z. A. Valladolid á Ariza. Serie A.	500	5		
		<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>			14-4-915	90,00	Idem id. id. id. " B.	500	4 1/2	80,00	
17-4-915	93,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	93,00		6-4-915	79,25	Idem id. id. id. " C.	500	4		
17-4-915	93,15	" E, de 25.000 " " " "	93,25				Idem Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.				
	93,30	" D, de 12.500 " " " "	93,40		13-4-915	70,50	" " " " 1.* serie.	475			
	95,20	" C, de 5.000 " " " "	95,10		30-6-914	76,75	" " " " 2.* serie.	475	8		
17-4-915	95,10	" B, de 2.500 " " " "	95,05		30-6-914	76,50	" " " " 3.* serie.	475	8		
17-4-915	96,00	" A, de 500 " " " "	95,95		30-6-914	76,50	" " " " 4.* serie.	475	8		
17-4-915	94,05	En diferentes series.....			5-4-915	68,00	" " " " 5.* serie.	500	8		
							<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>				
					10-4-915	73,00	Obligaciones.....				
					17-4-915	86,50	Idem por resultados.....				
					17-4-915	90,00	Id. para pago de expropiaciones en el interior.				
					14-4-915	91,50	Cédulas para id. de id. en el ensanche.....				
							Diputación provincial de Madrid.				
							Obligaciones.....				

**PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS**

* por 100 perpetuo al contado.....	468,400
Idem fin corriente.....	
Idem fin próximo.....	
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	78,500
5 por 100 amortizable.....	164,500
Acciones del Banco de España.....	2,500
Idem del Banco Hipotecario.....	
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	
Azucareras.—Preferentes.....	
Idem ordinarias.....	
Cédulas del Banco Hipotecario.....	11,500

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

**FRANCO NEGOCIADOS**

París, á la vista, cheque.....	325,000
Cambio medio.....	94,430
Orden de entrega.....	
Oro.....	
Cambio medio.....	

**LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS**

Londres, á la vista, cheque.....	15,250
Cambio medio.....	24,001
Londres, á la vista, orden de entrega.....	

# OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

## ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 19 de Abril de 1915.

Las presiones débiles se hallan situadas sobre el Mediterráneo superior y también hay algunas en Andalucía, por lo cual, aunque el tiempo es mejor que durante los días pasados, aún no puede decirse que vamos francamente al buen tiempo. El cielo está con muchas nubes por todas partes y se registran lluvias aisladas.

Los vientos dominantes son los del cuá-

drante primero, por lo general flojos ó moderados.

La temperatura máxima de ayer fué de 22 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de cero grado en Segovia.

Las presiones altas deben residir hacia las Islas Británicas.

Telegrama transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Ma-

hón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

Es probable que el tiempo sea algo tormentoso en el Sur de España y en Cataluña.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

## Observaciones del día 19 de Abril de 1915.

### Parque del Retiro (Altitud 667<sup>m</sup>s).

Horas.	Barómetro en m. y á 0°.	Temperatura en m.c. y en C°.	Humedad relativa. (%)	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 9.			
0h	704.50	7,5	67	ENE.....	2=Muy flojo...	»	Nuboso.	Temperatura máxima á la sombra..... 16,7
4	704.70	4,8	82	NNE.....	1=Ventolina....	»	Idem.	Idem mínima á la Idem..... 4,0
8	705.83	7,6	67	NE.....	1=Idem.....	»	Casi despejado.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 57,7
12	705.71	15,2	43	SE.....	1=Idem.....	»	Nuboso.	Idem mínima junto al suelo..... 3,0
16	704.93	15,7	38	Calma..	0=Calma.....	»	Casi cubierto.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas..... 192
20	705.56	10,8	55	E.....	1=Ventolina....	»	Idem.	

## OPOSICIONES

### Distrito universitario de Santiago.

Tribunal á oposiciones á Escuelas Nacionales de niños.—Turno restringido.

Publicado el Tribunal en la GACETA DE MADRID, fecha 27 de Febrero, y en la del 12 del corriente la relación de opositores; se convoca á éstos para que concurren al Salón de actos de la Escuela Normal de esta ciudad, á las doce de la mañana al día siguiente del en que hayan transcurrido los quince, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, con objeto de proceder á las inclusiones y exclusiones que previenen las disposiciones legales, y seguidamente dar comienzo á los ejercicios.

Se previene á los señores opositores á quienes falta algún documento en su expediente, que deben presentarlo antes de aquella fecha.

Santiago, 14 de Abril de 1915.—El Presidente, Vicente Fraiz. P.—1686

## SUBASTAS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Jefatura del Estado Mayor Central.

Dispuesta por Real orden de esta fecha la celebración de un concurso público de proposiciones libres para la construcción de 20 depósitos en tierra y conducción de agua de los pozos de San Carlos al caño del Arsenal de la Carraca, para surtir buques, con arreglo á las bases que han sido aprobadas y se hallan de manifiesto en este Negociado, se anuncia dicho concurso en la GACETA DE MADRID, Diario Oficial del Ministerio de Marina y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz.

El concurso tendrá lugar ante la Junta especial de subastas del Ministerio, transcurrido que sea el plazo mínimo reglamentario, el día, sitio y hora que oportunamente se anunciarán en dichos periódicos.

Desde el día en que se publique el presente anuncio, hasta cinco días antes del que se señale para el concurso, con exclusión de los feriados, se admitirán en la Jefatura del Estado Mayor del Apostadero de Cádiz, á hora hábil de oficina, pliegos cerrados, lacrados y rubricados en la cubierta, conteniendo las proposiciones de los que deseen interesarse en el concurso. También podrán presentarse proposiciones en este Negociado quinto de la segunda Sección del Estado Mayor Central, hasta el día anterior al del concurso, y ante la Junta especial de subastas, durante la primera media hora del mismo acto.

Las proposiciones serán extendidas sin sujeción á modelo, y estarán redactadas en papel sellado de una peseta (clase 11.<sup>a</sup>), no admitiéndose las extendidas en papel común, aun cuando lleven el sello adherido, y deberán contener los detalles que determina el pliego de bases del concurso.

Al propio tiempo que las proposiciones, pero fuera del sobre que las contenga, entregará cada licitador un documento que acredite haber ingresado en la Caja General de Depósitos ó en sus sucursales de provincias, en metálico ó en valores admisibles por la Ley, la cantidad de 7.000 pesetas, como depósito provisional para tomar parte en la licitación.

Las proposiciones no excederán de 184.000 pesetas.

Si la proposición fuese á nombre de otro, se acompañará poder legal que así lo acredite.

Madrid, 15 de Abril de 1915.—El Jefe del Negociado, Luis de Pando.—V.º B.º: El General-Jefe de la Sección, Juan de Carranza. S.—350

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

### Subsecretaría.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 5 de Abril de 1915, esta Subsecretaría ha señalado el día 1.º de Mayo, á las once, para la subasta de reparación del Instituto de segunda enseñanza de Almería, por la cantidad de 38.726,79 pesetas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta se celebrará, en los términos prevenidos en la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en este Ministerio, bajo mi presidencia ó la del funcionario en quien delegue mis atribuciones, quedando de manifiesto en dicho edificio y en el Gobierno Civil de Almería el proyecto completo con la documentación reglamentaria.

2.ª En el mismo Ministerio, y en el Gobierno Civil de cada provincia, se admitirán pliegos desde esta fecha hasta el día 26 del corriente, á las trece.

3.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto á continuación de este anuncio, serán escritas en papel sellado de undécima clase y se presentarán bajo sobre cerrado, acompañando en otro abierto la carta de pago de la Caja General de Depósitos ó de alguna sucursal que acredite se ha consignado previamente, para tomar parte en la subasta, la cantidad de 1.200 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública.

4.ª En el citado día y hora se procederá á la apertura de los pliegos presentados, y en el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá con arreglo á lo que dispone el artículo 48 de la ley de Contabilidad de 1.º de Julio de 1911.

5.ª El adjudicatario deberá consignar como fianza definitiva el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la contrata.

6.ª El plazo de ejecución de las obras y el de seguro de incendios será de seis meses.

7.ª El plazo de garantía se fijará en seis meses.

8.ª Las obras se abonarán por certificaciones mensuales en la forma que determinen las condiciones del proyecto.

Madrid, 10 de Abril de 1915.—El Subsecretario, Silvela.

*Modelo de proposición.*

D. N.N., vecino de ..., enterado del anuncio publicado con fecha ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..., se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá «con la rebaja del ... por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)  
S—365

**MINISTERIO DE FOMENTO**

**Dirección General de Obras Públicas.**

**CARRETERAS—CONSTRUCCIÓN**

Esta Dirección General ha resuelto dejar sin efecto la subasta de obras del trozo tercero de la carretera de Tossá á San Feliú de Guixols, en la provincia de Gerona, señalada para el día 22 del actual, según anuncio publicado en la GACETA del 4 del mismo.

Madrid, 19 de Abril de 1915.—El Director general, A. Calderón. S—

**ADMINISTRACION PROVINCIAL**

**Universidad de Sevilla.**

**PRIMERA ENSEÑANZA**

*Concurso rápido de traslado.*

Recibida ayer en este Centro la instancia y documentación del aspirante don Antonio Domínguez de Vera, presentada dentro del plazo reglamentario en la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Canarias, este Rectorado ha resuelto admitirlo al concurso, adicionándolo con el número 19 segundo á la clasificación de aspirantes remitida á la GACETA con fecha 10 del corriente mes y proponiéndolo para la Auxiliaría de Puerto de la Cruz (Canarias), dotada con 625 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Sevilla, 15 de Abril de 1915.—El Rector, A. Collantes. P—1701

**Universidad de Valencia.**

**PRIMERA ENSEÑANZA**

*Concurso rápido.*

Vista la reclamación presentada por D. Bartolomé Rodríguez Diego, solicitando su admisión en este concurso, del que ha sido excluido por no acompañar á su instancia la correspondiente hoja de servicios:

Resultando que el interesado manifiesta tener certificada la hoja dentro del plazo de convocatoria y cuyo documento no pudo remitir en tiempo oportuno:

Resultando que el plazo de convocatoria terminó el 13 de Marzo y la hoja de referencia se halla certificada el día 17, habiéndose recibido en este Rectorado el

22, en cuya fecha quedaron formuladas las propuestas:

Teniendo en cuenta que entre otras de las condiciones del concurso figura la de que los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria, y las hojas de servicios han de estar certificadas desde el día 1.º de Marzo al último de la convocatoria, no dejando cumplida el interesado esta conclusión, el Rectorado acuerda desestimar la reclamación de D. Bartolomé Rodríguez Diego, y que se expidan los nombramientos conforme con las propuestas publicadas en la GACETA DE MADRID del día 28 de Marzo último.

Lo que se hace público á los efectos correspondientes.

Valencia, 13 de Abril de 1915.—El Rector, José María Machi. P—1692

**ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**Alcaldía Constitucional de Cambre.**

En el acto de la revisión de excepciones celebrado ante este Ayuntamiento el 11 del mes corriente, el mozo José Seijo Bujía, número 7, del Recemplazo de 1913, reprodujo la misma excepción de hijo único en sentido legal de padre pobre y sexagenario, que cuenta con otro llamado Francisco Seijo Bujía, ausente en ignorado paradero desde hace más de diez años, cuya ausencia continúa aún sin que se sepa en absoluto de su residencia, siendo de las señas siguientes:

Edad treinta y nueve años, estatura regular, pelo castaño, ojos ídem, nariz regular.

Lo que se hace público por medio del presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento, á fin de que, si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del indicado Francisco Seijo Bujía, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía,

Cambre, 25 de Marzo de 1915.—El Alcalde accidental, Juan Eiroa. M—1595

**Alcaldía Constitucional de Coaña.**

D. Gervasio González Méndez, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Coaña.

Hago saber: Que á los efectos y en cumplimiento de lo prevenido por los artículos 83 y 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, y á instancia del mozo Emilio González y González, vecino de esta villa, se instruyó expediente para justificar la ausencia y paradero ignorado por más de diez años de su hermano José González y González, que se ausentó para Montevideo, y al marcharse tenía la señas siguientes: estatura poca, pelo negro, cejas y ojos al pelo, nariz y boca regular, color trigueño, y sin señas particulares; tiene actualmente veintitrés años.

Y para que llegue á conocimiento de las Autoridades y particulares, á quienes ruego participen á esta Alcaldía cuantos datos tengan ó adquieran de dicho individuo, se publica el presente en el *Boletín Oficial* y GACETA DE MADRID.

Coaña, 23 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Gervasio González. M—1597

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Mutua general de seguros.**

RAMBLA CATALUÑA, 32.

**Delegaciones.**

*Resultados obtenidos contra accidentes del trabajo en el primer trimestre de 1915.*

	Pesetas.
Ingresos.....	63.138,60
Gastos.....	55.668,91
Sobrante.....	7.469,69

Accidentes atendidos. 559  
Barcelona, 12 de Abril de 1915.—Delegado en Madrid, D. Juan Moré, calle del Conde Barajas, 1. X—811

**Sociedad general de Aguas de Barcelona.**

*Resumen del Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1914.*

	Pesetas.
<b>ACTIVO</b>	
Primer Establecimiento...	38.910.004,56
Almacén.....	389.492,91
Varios deudores.....	582.396,00
Caja.....	46.241,23
	<hr/>
	39.928.134,70
<b>PASIVO</b>	
Capital social.....	15.000.000,00
Reservas.....	1.218.506,99
Obligaciones en circulación.....	11.351.735,76
Idem amortizadas.....	1.136.348,24
Cuentas corrientes.....	1.955.656,02
Varios acreedores.....	162.204,00
Domicilio social.....	855.926,14
Amortizaciones.....	7.100.475,96
Pérdidas y Ganancias.....	1.147.281,59
	<hr/>
	39.928.134,70

El Director, M. Bruniquel. X—812

**La Reformadora Granadina.**  
(S. A.)

CALLE DE LAS HILERAS NÚMEROS 7 Y 9, PRINCIPAL, GRANADA

Esta Sociedad cita á los señores Accionistas de la misma á Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 30 de Mayo próximo, y hora de la una de la tarde.

Según el artículo 40 de los Estatutos, para tener derecho á asistir á la Junta los señores Accionistas, depositarán sus Acciones antes del 15 de Mayo, en la Caja de la Sociedad, contra resguardo que les servirá de billete de entrada para la referida Junta.

Desde el día 15 al 30 de Mayo estarán las cuentas y documentación de la Sociedad, á disposición de los señores Accionistas que quieran examinarlas, en las oficinas de la misma, todos los días hábiles, desde doce á una y media de la tarde.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Discusión de la Memoria á que se refiere el artículo 51 de los Estatutos;
- 2.º Aprobar las cuentas, balances, etc., del año transcurrido, ó rechazarlas, oyendo el dictamen de una Comisión de señores Accionistas, que se nombrará á ese efecto;

3.º Nombramiento de un señor Consejero;

4.º Aprobación de la gestión del señor Director-Gerente para obtener la inscripción en el Registro de la Propiedad del perímetro de la Gran Vía de Colón.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de todos.

Granada, 16 de Abril de 1915.—El Presidente interino, José de Luna Pérez.  
X—822

**Compañía del Ferrocarril de San Feliá de Guixols á Gerona.**

Balanza en 31 de Diciembre de 1914.

ACTIVO		Pesetas.
Caja:		
Existencia en efectivo.....	6.809,62	
Idem en poder de banqueros.....	64.744,18	71.553,80
Costo de la finca hasta la fecha.....	3.311.273,40	
Existencias: Carbones, efectos de taller y vía, grasas y aceites.....	41.130,78	
Obligaciones Almansa: Valor nominal de ocho, denadas por D. Ernesto Vidal.....	3.800,00	
Idem M. Z. A.: Costo de diez de dichas obligaciones.....	3.223,17	
Diputación provincial: Saldo á nuestro favor.....	46.399,66	
		<b>3.477.380,81</b>

**PASIVO**

Capital: 15.361 Acciones, á pesetas 100 una.....	1.536.100,00	
Obligaciones:		
310 Obligaciones serie A A, al 5 por 100, á 500 pesetas una (amortizadas).....	155.000,00	
80 idem íd. B R, al 4 por 100 (amortizadas).....	40.000,00	
2.920 idem íd. (en circulación).....	1.460.000,00	1.655.000,00
Subvenciones:		
La de la Excelentísima Diputación provincial.....	187.014,00	
La del Magnífico Ayuntamiento de esta ciudad.....	50.000,00	217.014,00
Intereses: Importe de los correspondientes al período de construcción.....	44.914,23	
Varios acreedores: Saldos de diversas cuantas.....	5.664,45	
Cupones: Saldo de los no presentados al cobro.....	1.740,50	
Donativo de D. Ernesto Vidal: Valor nominal de ocho Obligaciones Almansa.....	3.800,00	
Fondo de reserva: Saldo de esta cuenta.....	5.000,00	
Idem de Beneficencia: Idem. Ganancias y Pérdidas:	3.847,00	
Renunciantes anteriores.....	1.051,54	
Utilidades del presente ejercicio.....	3.249,09	4.300,63
		<b>3.477.380,81</b>

El Tenedor de libros-Secretario, J. Baillovera.—El Presidente-Gerente, Mariano Vinyas y Vinyas,  
X—808

**Omniunm Ibérico.**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Balanza Inventario en 31 de Diciembre de 1914.

ACTIVO	Pesetas.
Accionistas.....	500.000,00
Valores en depósito.....	25.000,00
Inmuebles.....	1.628.880,48
Gastos de adquisiciones.....	95.313,92
Concesión Alcira y Gandia y Contadores.....	1.573.614,40
Gastos de adquisiciones.....	18.984,63
Primer Establecimiento.....	583.984,67
Almacén.....	20.445,22
Abonados.....	66.279,80
Deudores varios.....	54.460,83
Banqueros.....	38.851,31
Cajas.....	18.061,22
	<b>4.634.125,58</b>

**PASIVO**

Capital social.....	3.200.000,00
Depósito de los Administradores.....	25.000,00
Acreedores varios.....	395.331,12
Fondo de reserva.....	36.734,48
Amortización.....	295.585,90
Pérdidas y Ganancias.....	180.974,03
	<b>4.634.125,58</b>

El Administrador, C. Mora. X—815

**Sociedad anónima La Unión.**

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 24 de Abril de 1915, á las cuatro de la tarde, en el Café Oriental.

Orden del día.

1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y demás documentos referentes á la contabilidad de 1914.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

3.º Varios.

Madrid, 19 de Abril de 1915.—El Secretario, Gabriel Candela.—V.º R.º: El Presidente, Francisco Amigo. X—815

**Banco de España.**

San Sebastián.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 34152 de 100.000 pesetas nominales en Deuda perpetua al 4 por 100 interior, expedido por esta sucursal en 30 de Octubre de 1912, á nombre de D.ª María Ana Sanz y Gual, se anuncia al público por primera vez, á fin de que la persona que se crea con derecho á reclamarlo, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia; advirtiéndose, según dispone el artículo 6.º del Reglamento, que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta sucursal expedirá el duplicado correspondiente, anulando el resguardo primitivo, quedando exento de responsabilidad.

San Sebastián, 12 de Abril de 1915.—El Secretario, Manuel López Miranda  
X—816

**Asociación Constitucional de Ciudadela, de Menorca.**

Relación de los individuos que han sido nombrados, con fecha 30 del actual, para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra en 20 de Febrero último.

Juan Quetglas Amengual, Celador de la plaza de Abastos.

José Truyos Monjó, Alguacil.

Juan Garriga Torrents, encargado del Matadero.

Ernesto Serrano Cordón, Cabo de serenos.

Miguel Román Paula, Sereno.

José Villanueva Salas, ídem.

Lorenzo Coll Mercadal, ídem.

Lorenzo Pons Pomar, Peón caminero.

Juan Franco Sastre, Sepulturero.

Ciudadela, 30 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Gabriel Saura. X—81

**Compañía General Española de África.**

La Junta general ordinaria de Accionistas celebrada el 17 del actual, ha acordado repartir á las Acciones, por el Ejercicio de 1914, un dividendo de 0,75 pesetas por acción equivalente al interés de un semestre, á razón de 6 por 100 al año sobre el capital desembolsado. Los señores Accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo, á partir del día 20 del corriente mes de Abril, en la Casa de Banca de los Sres. Urquijo y Compañía, en Madrid, calle de Alcalá, número 55, presentando los resguardos provisionales nominativos de sus Acciones para que se haga constar en ellos el pago.

Madrid, 19 de Abril de 1915.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis de Ussia. X—819

**Compañía Minera Anglo-Hispana.**

Se convoca á Junta general ordinaria á los Accionistas de la Compañía Minera Anglo-Hispana, para las once de la mañana del día 11 de Mayo de 1915, que se celebrará en The Willett Building, Sloane Square, Londres, para tratar de los extremos á que se refieren los artículos 15, 32 y 33 de los Estatutos de la Compañía, cuyos extremos servirán de orden del día, debiendo previamente cumplirse lo que dispone el artículo 12 de los referidos Estatutos.

Londres, 12 de Abril de 1915.—El Presidente accidental del Consejo, H. W. M. Willett. X—823